

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Nomenclatura : AS-SM-47-2023-MDSM-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE HERRADURA EN EL SECTOR TURURHUAY DEL CENTRO POBLADO DE PICHU QUINHUARAGRA, DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH, con CUI Nro. 2558667

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20408005575 | Fecha de envío : | 24/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | CORPORACION ACEBEDO S.A.C. | Hora de envío : | 12:15:52 |

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Que, respecto al Ingeniero de Seguridad en Obra, las Bases consideran al Ingeniero Civil y/o Ingeniero de Minas, se cambie como Personal Clave para SEGURIDAD EN OBRA a Ingeniero Ambiental especialista en la materia (SSOMA).

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A.2 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En cumplimiento al art. 29 de la Ley de contrataciones del estado; el área usuaria ha previsto ACOGER la observaciones, considerando dicho cambio en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null